

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2025**

Ejercicio 2025

No. de PROYECTO: 401005

proyecto:

**CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO
LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE
MEJIA, ZACATECAS.**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2025/15

CONTRATISTA:

ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$139,131.97

SUPERVISOR: ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE MOCHISTILAN, ZACATECAS
 NUMERO DE REVISION: ASE-CP- 12025
 PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 RUBRO: CBRA PÚBLICA

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		RUBRO: OBRA PÚBLICA		DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO										
				PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)							
				CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA							
				PRESUPUESTO BASE							
				PROGRAMA DE OBRA							
				OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO							
				CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS							
				ESTUDIOS DE LA OBRA							
				PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)							
				IMPACTO AMBIENTAL							
				FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA							
				ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA							
				CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN							
				BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN							
				DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)							
				DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN-PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)							
				PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES							
				ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES							
				ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS							
				DICTÁMEN Y FALLO							
				CONTRATO							
				PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE GANADOR (DIGITAL E IMPRESA)							
				CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO							
				TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS							
				ANÁLISIS DE INDIRECTOS							
				GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO							
				GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO							
				DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)							
				CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)							
				CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)							
				DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE							
				NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS							
				SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN							
				SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO							
				NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO							
				NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA							
				AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO							
				BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)							
				ESTIMACIONES							
				NÚMEROS GENERADORES							
				ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (xlsx))							
				SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO							
				REPORTES DE SUPERVISIÓN							
				REPORTE FOTOGRÁFICO							
				PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)							
				DICTÁMEN DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA Y/O REINICIO							
				DOCUMENTO DE RECISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO							
				NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)							
				GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS							
				ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN							
				FINIQUITO							
				ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES							

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

1 EXISTE EL DOCUMENTO
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO
 N/A NO APLICA

SIMBOLOGÍA

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO TANTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL SEGUN CORRESPONDA.

MEMORIA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADENÁN DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN.

ANOTACIÓN EN BITÁCORA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMÁS:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS

LA PROPUUESTA, DEBERÁ DE CONTENER LOS FORMATOS (Y REQUISITOS) COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASI COMO LO CITADO EN EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE.

Fecha de Autorización: 07 / 12 / 2021



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: 1

OFICIO: NO. 194

EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027

ASUNTO: SOLICITUD

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE**



POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027

Manuel Jimenez Fuentes
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001

POBLACION PROYECTO _____ 155 HAB.
NO. DE TONIAS _____ 27 TONIAS
DOTACION _____ 200 LITROS/HAB/DIA
FUENTE DE ABASTECIMIENTO _____ AGUAS SUBTERRANEAS
CAPTACION _____ POZO PROFUNDO (EXISTENTE)
REGULARIZACION _____ TANQUE SUPERFICIAL
SISTEMA _____ BOMBO AL TANQUE GRAVEDAD
A LA RED DE DISTRIBUCION _____

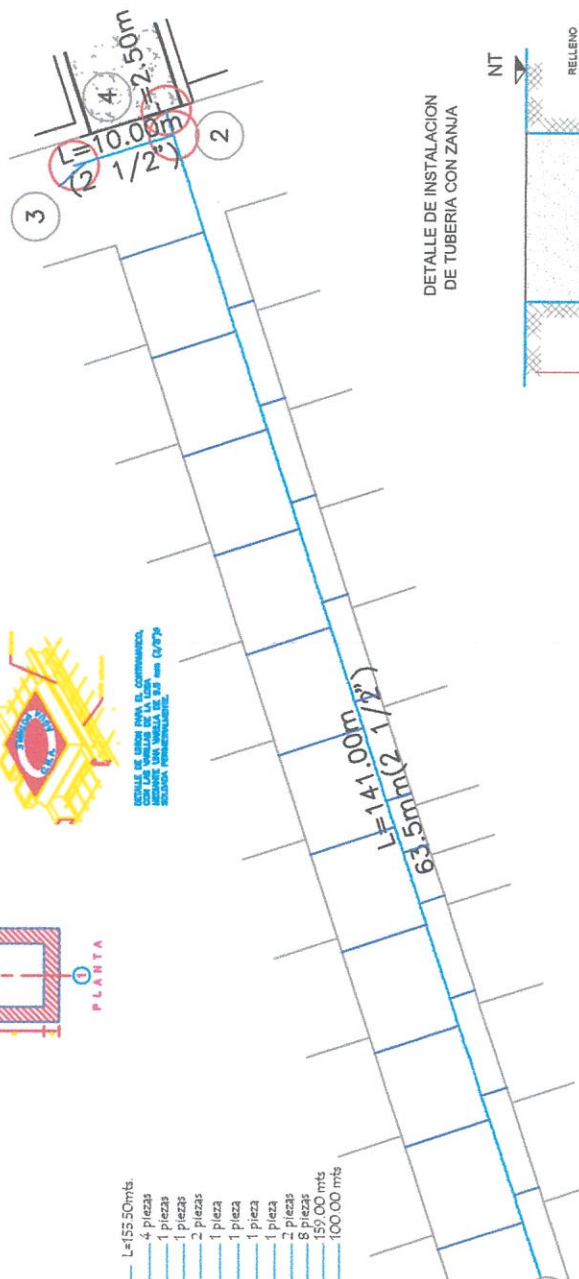
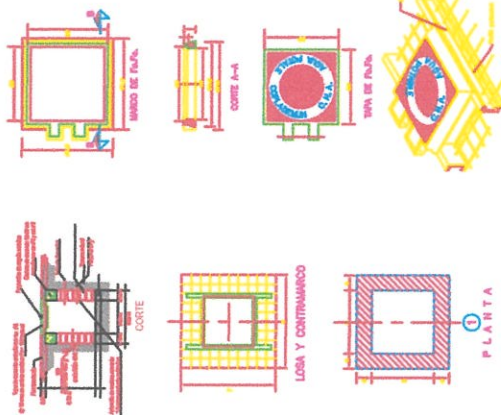
GASTOS

MEDIO ANUAL	0.55 LTS/5A
MEDIO DIARIO	0.66 LTS/5A
MEDIO HORARIO	1.00 LTS/5A

VOLUMEN DE EXCAVACION	
EXCAVACION	30.70 M ³
PLANTILLA	614 M ³
ACOSTILLADO	12.28 M ³
RELLENO PROD. DE EXC.	12.28 M ³

VOLUMEN DE EXC. TOMAS	
EXCAVACION	51.80 M ³
PLANTILLA	636 M ³
ACOSTILLADO	16.72 M ³
RELLENO PROD. DE EXC.	16.72 M ³

TUBERÍAS 1/2" RD 20 2 1/2" (64mm)	1 pieza
COPILE DE PERARACION 2 1/2" (64mm)	4 piezas
TAPON CAMPANA PVC 1 1/2" (41mm)	1 pieza
REDUCCION DE 2 1/2" A 2" PVC	1 pieza
TEE DE 2 1/2" X 2 1/2" PVC	2 piezas
VALVULA 1/2" DE BASTOGORDO 2 1/2"	1 pieza
REGISTRO MARCOY TAPA PARA VALVULA	1 pieza
EXTREMIDAD CAMPANA 2 1/2" PVC	1 pieza
EXTREMIDAD ESPICA 2 1/2" PVC	1 pieza
ENPAQUE DE NEOPRENO 2 1/2"	2 piezas
TORNILLOS 3/8" x 1 1/2"	8 piezas
MANGUERA DE ALTA PENCIDA	150' 00 mts
MANGUERA AGRICOLA 1"	100' 00 mts



DIMENSIONES PARA ATAQUES DE CONCRETO						
sección		3.30	4.00	4.50	5.00	5.50
anchura	profundidad	cm	cm	cm	cm	cm
300	12	30	45	50	50	50
400	15	30	45	50	50	50

OPERADO
FAISM (FIII)
línea existente.
EJERCICIO 2015

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2025

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	09	CAÑÓN DE JUCHIPILA
MUNICIPIO	034	NOCHISTLÁN DE MEJÍA
LOCALIDAD	0001	NOCHISTLÁN DE MEJÍA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	401005	NOMBRE
	CLAVE	
PROGRAMA	223	ABASTECIMIENTO DE AGUA
SUBPROGRAMA	401	AGUA POTABLE
	6131	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD
TIPO DE PROYECTO		CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.
NOMBRE DE LA OBRA		CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA EN EL FRACC. LOS TEPETATES
DESCRIPCION DE LA OBRA		
TIPO DE OBRA	NUEVA(X)	AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM() AD() AC()
	M()	
INSTANCIA EJECUTORA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2025	\$145,540.04			\$145,540.04	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2025					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	LOTE	1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (40) - HOMBRES (50)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.358738 N, -102.869806 O

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

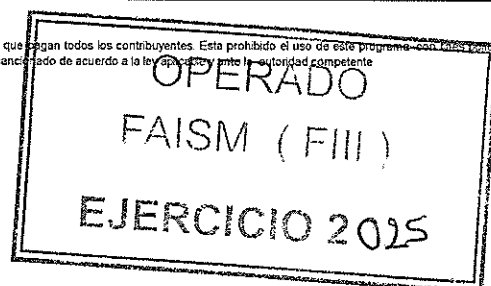
FECHA DE: INICIO: 02/08/2025 TERMINO: 02/09/2025

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



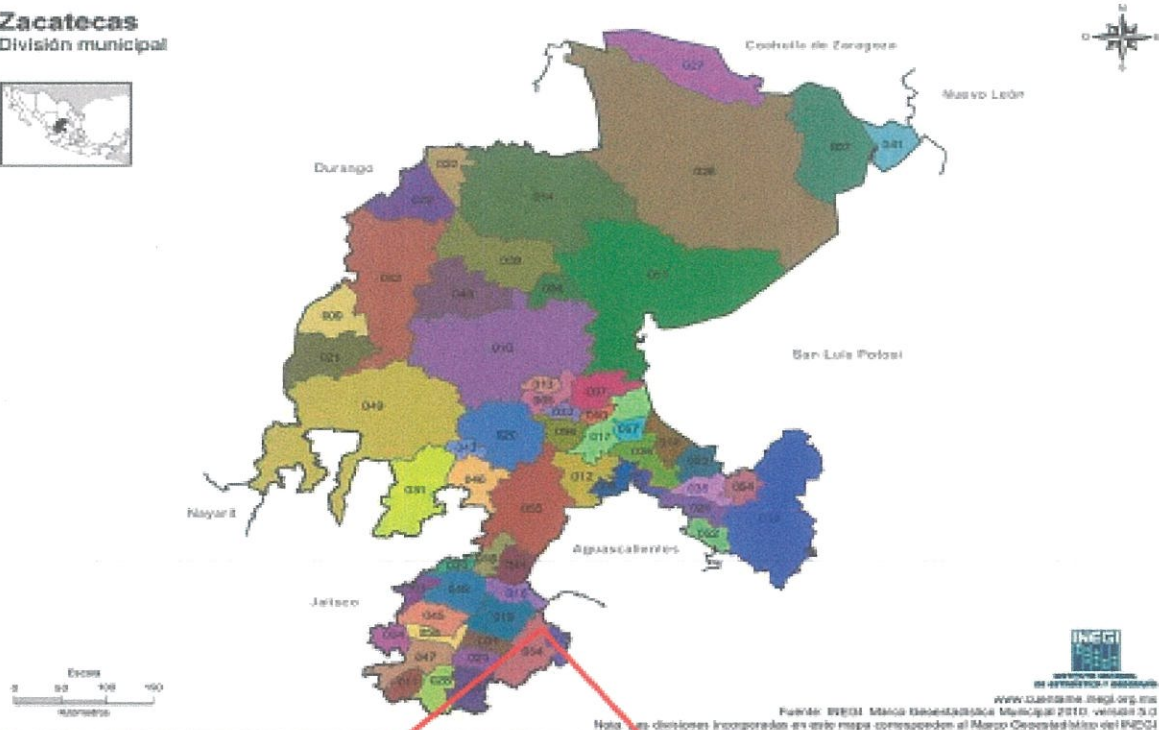
0003

0004

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



OPERADO
 FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025,

0005



CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION



CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA
POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA EN EL FRACC.
LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
CORDENANDAS DE UBICACION
21.358738 N, -102.869806 Q

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN									
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS		
					CON LETRA	CON NUMERO			
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.									
PREELIMINARES									
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	153.00	SEIS PESOS 58/100 MXN		\$6.58	\$1,006.74		
IMPORTE DE PREELIMINARES									
TERRACERIAS									
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo II en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a 2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	61.45	CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 77/100 MXN		\$157.77	\$9,694.97		
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	12.32	CUATROCIENTOS DIECISÍS PESOS 90/100 MXN		\$416.90	\$5,136.21		
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	61.45	CIENTO DIEZ PESOS 59/100 MXN		\$110.59	\$6,795.76		
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (1 km)	m3/km	61.45	ONCE PESOS 14/100 MXN		\$11.14	\$684.55		
IMPORTE DE TERRACERIAS									
MATERIALES									
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	153.00	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 86/100 MXN		\$159.86	\$24,458.58		
COPL-R-21/2	Cople de tapación diámetro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 64/100 MXN		\$367.64	\$1,102.92		
83	Tapón campana (2 1/2"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 MXN		\$393.58	\$393.58		
RED-21/2-2	Reducción del pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00	QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 75/100 MXN		\$529.75	\$529.75		
000125	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CUATRO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 39/100 MXN		\$4,502.39	\$4,502.39		
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$54,305.45			
				Dir. Desarrollo Economico y Social		\$54,305.45			

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO	
				CON LETRA	CON NUMERO
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	SEISCIENTOS PESOS 47/100 MXN	\$600.47
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00	QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 77/100 MXN	\$577.77
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 76/100 MXN	\$539.52
TO-113	Tornillo de 5/8 X 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	8.00	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 94/100 MXN	\$2,015.52
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/apa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00	SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 MXN	\$7,376.16
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.v.c.i.	pza	1.00	SEISCIENTOS SIETE PESOS 96/100 MXN	\$607.96
IMPORTE DE MATERIALES					
10	RELLENOS Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcates) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en Carretillaa 30 mts de distancia.	m3	18.67	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 88/100 MXN	\$7,204.38
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.56	CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 34/100 MXN	\$4,178.01
IMPORTE DE RELLENOS					
PREVENIONES DOMICILIARIAS					
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2",Llave de seguridad de 1/2",Conector P-M/A 1/2",Llave de insercion P-M/A 1/2",Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	servicio	26.00	UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 39/100 MXN	\$1,897.39
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$72,431.93
				Importe Acumulado :	\$126,737.38

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	02/08/2025-05/08/2025
TERRACERIAS	06/08/2025-12/08/2025
MATERIALES	13/08/2025-21/08/2025
RELLENOS	22/08/2025-27/08/2025
TOMAS DOMICILIARIAS	28/08/2025-01/09/2025

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

0010



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 1

EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 09:00 horas del día **18 de marzo de 2025**, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Secretaria de Gobierno, LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR, Sindica Municipal, ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo Económico y Social, LIC, KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOSA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del consejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del Ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el Art. 223 de la Ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

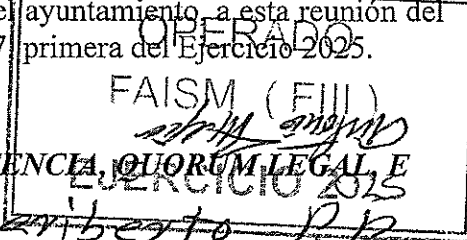
1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024-2027.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y /O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. **BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.**
Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2024-2027 primera del Ejercicio 2025.

2. **PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Marcela Muñoz Saldivar.

Jose Juan Gonzalez.



Angel Sanchez R

Consejo Municipal
S. S. C. / C

Regidora Liliana Roque Gomez
Lic. Elizabeth Muñoz R.
Lic. Rocio Roque Gomez

Vanessa Sandoval A.
Jose Luis Muñoz R.
Rosa Maria Corona R.
Mario Ignacio Garcia F.

Jose de Jesus Aguirre Perez
Lic. Rocio Roque Gomez
Lic. Liliana Roque Gomez
Lic. Diego Alejandro Mercado Quezada
Lic. Karina Gonzalez Muñoz
Lic. Sergio Hinojosa Perez
Lic. Rocio Roque Gomez
Lic. Marcela Muñoz Saldivar
Lic. Jose Juan Gonzalez
Lic. Rosa Maria Corona
Lic. Mario Ignacio Garcia

Erik Lechuga Sal.

0012

Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea, el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

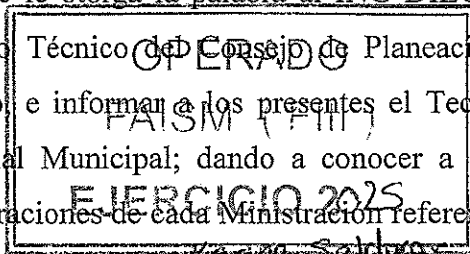
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018; SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación que, en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; y al menos el 30% de los recursos deberá invertirse en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Nuria P.

Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo e informar a los presentes el Techo Financiero del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; dando a conocer a los miembros del Consejo lo que corresponde a las liberaciones de cada Administración referente a este fondo, tal como se detalla en el Siguiendo Recuadro No. 1.



Maricela Muñoz Saldivar

Emmanuel Jimenez Hito

0018

Rosa Maria Corona L.

Angel Sanchez R.

Jose Joaquin Gonzalez

Romero Amparito



POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Vanessa Sandoval A.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ,

L.C. ROCÍO ROQUE GÓMEZ.

LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ.

LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

Nuria P.

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

DR. TRISTAN RAMIREZ GONZALEZ

C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

~~E. ELISEO PEREZ DURAN~~
C. ELISEO PEREZ DURAN
FAISM (FIM)

C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO

C. ITZEL GÓNZALEZ YAÑEZ

0014

Mar del Caym Culberti
Luis Antonio Durán Muñoz

Jose Luis Muñoz D

TECHO FINANCIERO ANUAL

EJERCICIO 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,207,770.00	MARZO	\$1,801,064.00 \$1,600,745.00	\$3,401,809.50	2024-2027
		ABRIL-NOVIEMBRE	\$1,600,745.00	\$12,805,960.50	
		TOTAL:		\$16,207,770.00	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL
EJERCICIO 2025

Ma del Carmen Pérez

Se les pide a los presentes manifiesten de manera Económica su aprobación al **Anexo No. 1**, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2025, con los montos de acuerdo al techo financiero, con sus respetivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten su aprobación, y el Secretario Técnico informa que, la mayoría de votos se encuentran a favor... por lo cual es **APROBADO** este recurso para el ejercicio fiscal 2025.

Manuel Jiménez

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y da a conocer que del total del monto que se está aprobando en el anexo 1, hay un sobrante de una bolsa de aproximadamente **\$1,170,770.00**, por lo que solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones u obras que podrán realizarse con este monto sobrante, además de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, o que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación, por lo que se realiza un Anexo 2 con propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución, de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea solicita y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Moricela Muñoz Saldivar

Consuelo Sigala
Karina Saldivar
0015

Jose Joaquin Gonzalez

Heriberto R.R.

Erik Leduaga

Sal.

Endelia Puga
Martha Andra Padilla R.
Amor Rios
Angelina Garcia
Jose A. J.
Ma del Socorro Salazar Rios
Victorio Medina
Jose Luis Muñoz

Chano Ignacio Garcia
Perla

Vanessa Sandoval A.

Jose Luis Muñoz

Ma de Socorro Salazar Rios
Ra Elizabeth Muñoz R.
Ma del Carmen Pérez
Diego Alejandro Mercado Quezada
Manuel Jiménez
Consuelo Sigala
Karina Saldivar
0015
Jose Joaquin Gonzalez
Heriberto R.R.
Erik Leduaga
Sal.

Andrés García
 Pl. Elizabeth Muñoz R.
 Anexo 2
 (\$1,170,770.00)

Antonio Moya

OBRAS PROPUESTAS POR LOS CONSEJEROS PARA SU POSIBLE
 REALIZACION (SE REVISARAN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN
 CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO III 2025

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN
1	CERRO DE SAN MIGUEL	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL
2	LA PORTILLA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LAS PRESITAS	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION PARA ESCUELA PRIMARIA
4	LAS TUZAS	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA
4	MESA DE LA PROVIDENCIA	PERFORACION DE POZO
5	CASAS GRANDES	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA
6	LAS ROJES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION
7		
8		

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2025

Jose de los Angeles
 Madel Carreón Perez
 Nidia P. Fuga G.
 Indelicia

Heriberto R.P.

Monte Saldivar.

Maricela

Emmanuel d'Améazmitz

Rayna Villalobos

Jose Juan Guzmán

Jose Juan Guzmán

Heriberto R.P.

Heriberto R.P.

Ma del Socorro Salazar Rios
 J. Alberto Aguilar J.
 Martha Andrea Padilla R.
 Diana Guzmán
 Consuelo Sigala
 Vanessa Sandoval A.
 Karina Saldivar
 Manuel Pineda

Jose Luis Muñoz D

Antonio Moya

Antonio Moya

Localidad	Nombre Obras	Agua	Drenaje	Cantivos	Pavimentaciones	Salud	Alumbrado	Espacios Deportivos
Mesa de Frias	CONSTRUCCION DE CAMINO A LA ESCUELA EN LA LOCALIDAD DE MESA DE FRIAS DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC			\$ 1,080,000.00				
Totahuia de Abajo	CONSTRUCCION DE CAMINO AL PANTON PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TOTAHUIA DE ABJO DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC			\$ 979,500.00				
La Cofrada	CONSTRUCCION DE CAMINO A LA ESCUELA SECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE LA COFRADA, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC			\$ 560,000.00				
Veladores	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE VELADORES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 550,000.00						
Tlachichila	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CAMINO AL PANTEON DE SAN JOSE EN LA COMUNIDAD DE TLACHICHILA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 780,000.00						
Los Cardos	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE LOS CARDOS DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC			\$ 979,500.00				
Nochistlan	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE GRAL. ENRIQUE ESTRADA DE LA ZAP. URBANA 0206 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC				\$ 822,000.00			
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRAL. ENRIQUE ESTRADA DE LA ZAP. URBANA 0206 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC							
Nochistlan	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LAS CALLES LOURDES RAMIREZ Y ELIZABETH DEL REAL DE LA ZAP. URBANA 0353 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 49,000.00						
Nochistlan	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LOURDES RAMIREZ Y ELIZABETH DEL REAL DE LA ZAP. URBANA 0353 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 115,000.00					
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES LOURDES RAMIREZ Y ELIZABETH DEL REAL DE LA ZAP. URBANA 0353 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC							
Nochistlan	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRIV. DE ARROYO BLANCO DE LA ZAP. URBANA 1055A DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 40,000.00						
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIV. DE ARROYO BLANCO DE LA ZAP. URBANA 1055A DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 60,000.00					
Nochistlan	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES DE LA ZAP. URBANA 0333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 150,000.00						
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES DE LA ZAP. URBANA 0333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 250,000.00					
Nochistlan	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA DE FUT BOL EN LA ZAP. URBANA 1048 A DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 120,000.00					
Nochistlan	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIV. DE MINERO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC							
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 765,000.00					
Nochistlan	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LAS PRESTIAS DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC (CONVENIO)	\$ 1,000,000.00						\$ 1,750,000.00
Nochistlan	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD INTEGRAL DE REHABILITACION EN LA ZAP. 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC					\$ 200,000.00		
Nochistlan	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC							
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 57,000.00					
Nochistlan	REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL JARDIN PRINCIPAL, ENTRE LAS CALLES BENITO JUAREZ Y MORELOS DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC						\$ 30,000.00	
Nochistlan	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC						\$ 600,000.00	
Nochistlan	REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DANIEL CAMARERA EN LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC						\$ 140,000.00	
Nochistlan	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 55,000.00			\$ 1,265,000.00			
Nochistlan	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC							
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEDRO AGUAYO DE LA ZAP. URBANA 0193 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 130,000.00					
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LA CALLE CAJONES EN FRACCIONAMIENTO LOS TEPEATATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC							
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILSOFOS DE LA ZAP. 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC				\$ 800,000.00			
Nochistlan	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILSOFOS DE LA ZAP. 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 50,000.00						
Nochistlan	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPEATATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC		\$ 120,000.00					
Nochistlan	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPEATATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC	\$ 60,000.00						
Nochistlan	CONSTRUCCION DE CAMINO A LA ESCUELA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJA ZAC			\$ 460,000.00				
Santo Domingo	ZAC	\$1,404,000.00	\$1,867,000.00	\$4,095,000.00	\$4,837,000.00	\$200,000.00	\$923,000.00	\$1,750,000.00
TOTAL								

Jose de Jesus Perez Arias
Jose de Jesus Perez Arias
Jose de Jesus Perez Arias

Ma del Socorro Salazar Rios
Ma Elizabeth Munoz
Ma. Maria Elena Salazar Rios

Marcela Muñoz Saldivar
Heriberto P. N. Ma de las Casas
Salvador Quezada I Jose Las Muñeras
Vanessa Sandoval A. Manuel Jimenez
Cil. Antonio Duran Huizar



Nochistlán
AYUNTAMIENTO 2024-2027

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	Jesus Saldivar
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Duran Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	Jose Jovani Gonzalez
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	J. Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Ma del Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Araceli Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Schl.
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldivar
10 COLONIA DE SAN MIGUEL	ANGELINA GARCIA SANCHEZ	Angelina Garcia Sanchez
11 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	
12 EMILIANO ZAPATA(P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
13 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	Jose Luis Muñoz B.
14 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
15 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	Salvador Quezada S.
16 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tomás Pérez Mejía
17 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	
18 EL TUICHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	
19 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	
20 LA CENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma. Elizabeth Muñoz R.
21 LA COFRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez B
22 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	
23 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	Nuria Lizeth Pérez Plascencia
24 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	Ma del Carmen Pérez
25 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Thirsa Maria Muniz
26 LA MAJADA	HILARIO AVELAR	
27 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	Maña Monica Martinez Barroel
28 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	

EJERCICIO 2025

29	LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	Karina Saldivar
30	LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	de Luz by
31	LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ	
32	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	Rigoberto Morales
33	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	Gilberto Muñoz
34	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	Elizabeth
35	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	Ana Rios Llamas
36	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	José Arturo Alvarez Villegas
37	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	
38	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	
39	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	Jose A. Flores
40	LOS SANDOVALES	VANESSA SANDOVAL ANTÓN	Vanessa Sandoval A.
41	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	
42	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	Martha Andrea Padilla R.
43	MOCTEZUMA	ENEDELIA MEJIA SALDIVAR	
44	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	Jose de Jesus Aguirre Perez
45	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	Yesenia Muñoz
46	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	
47	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	Consuelo Sigala M.
48	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	Emanuel Jimenez Mtz.
49	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	
50	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	
51	SANTA GERTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	
52	TLACHICILLA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	
53	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	Maria Ignacia Garcia F.
54	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ	Hilberto Perez Perez
55	VALLÉCITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	Ma de Jesus Guzman D.
56	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	Rosa Maria Corona L.

DO
F III)

0019

2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2025

**OBRA: CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE
RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS.**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán “AYUNTAMIENTO”, “CONSEJO” Y “COMITÉ” respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2024, el cual tiene por objeto operar el programa denominado “ Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

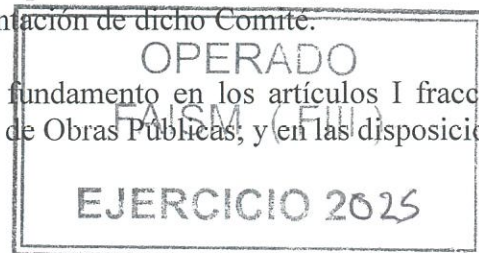
2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **18 DE MARZO DE 2025** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. MANUEL JIMENES FUENTES** en su carácter de presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** constituyó el **28 DE JULIO DE 2025** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas, y en las disposiciones



aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CL A U S U L A S

PRIMERA.- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$139,131.97 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 97/100 MN)**

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

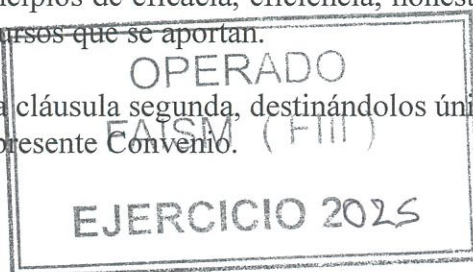
CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

0021

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



James Eduardo Morán

Veronica Gonzalez

[Signature]

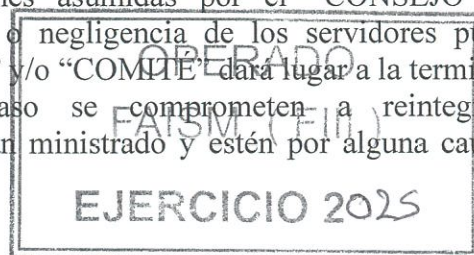
- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos, así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, las irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SEXTA._ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

0022

SEPTIMA.- El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.



Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieran lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2025**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

[Handwritten signature]



0023

[Handwritten signature]
Veronica Gonzalez

[Handwritten signature]
Eduardo

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **28 DE JULIO DE 2025**

**OBRA: CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA
CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. MANUEL JIMÉNEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO


L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

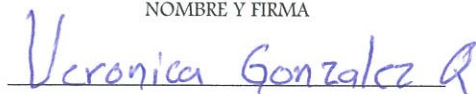
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

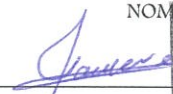
NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE:



TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE Manuel Arias Padeco

0024



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	192
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2025, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ♦ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ♦ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2025/15 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 11 de agosto de 2025.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPAL

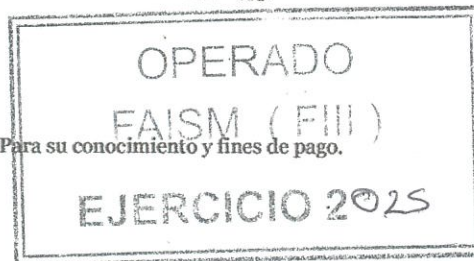


C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ

OBRAS PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027

0025

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA




ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL




C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MPAL.

LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 28/07/2025

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

0026

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 28-jul-25

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO
SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO
DENOMINADO

CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS
TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL
PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS
ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN
DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA
QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Veronica Gonzalez A

Manuel Jimenez J
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

0027

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 19 DE JULIO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/16 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 02 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

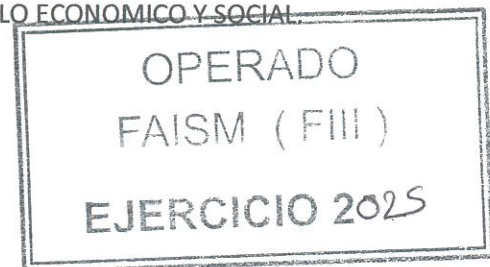


DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

0028

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	153.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo II en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	61.45
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	12.32
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	61.45
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	61.45
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	153.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
RED-21/2 -2	Reduccion de pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
TO-113	Tornillo de 5/8 X 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	8.00

0023





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	18.67
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.56
IMPORTE DE RELLENOS			
PREVENCIONES DOMICILIARIAS			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2",LLave de seguridad de 1/2",Conector P-MA 1/2",LLave de insercion P-MA 1/2",Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2, Tapon plus de 1/2, manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	servicio	26.00
IMPORTE DE PREVENCIONES DOMICILIARIAS			
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

0030

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 19 DE JULIO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/16 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 02 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

0031

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

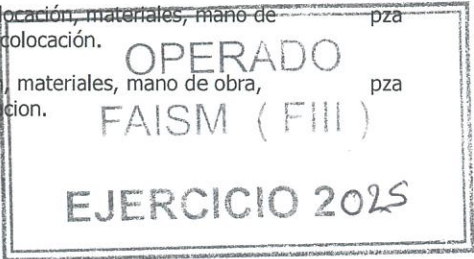


Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	153.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo II en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	61.45
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	12.32
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	61.45
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	61.45
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	153.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
RED-21/2 -2	Reduccion de pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
TO-113	Tornillo de 5/8 X 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	8.00



0032



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	18.67
030116	Relleno con máterial producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.56
IMPORTE DE RELLENOS			
PREVENCIONES DOMICILIARIAS			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2",LLave de seguridad de 1/2,Conector P-MA 1/2,LLave de insercion P-MA 1/2,Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2, Tapon plus de 1/2, manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	26.00
IMPORTE DE PREVENCIONES DOMICILIARIAS			
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			



0033



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 19 DE JULIO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING.CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

PRESENTE.

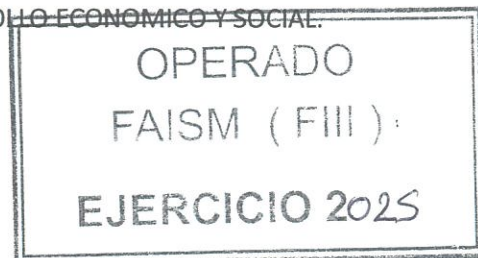
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/16 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 02 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0034



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	153.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo II en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	61.45
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	12.32
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	61.45
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (1 km)	m3/km	61.45
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	153.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
RED-21/2 -2	Reduccion de pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
TO-113	Tornillo de 5/8 X 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	8.00

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

0035



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



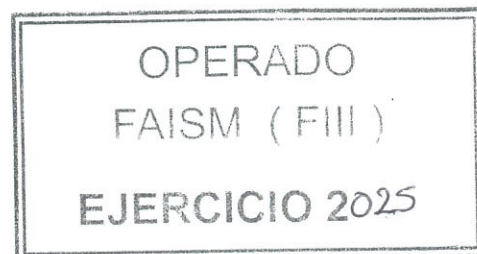
Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tuberia con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	18.67
030116	Relleno con máterial producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.56
IMPORTE DE RELLENOS			
PREVENCIONES DOMICILIARIAS			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2",LLave de seguridad de 1/2,Conector P-MA 1/2,LLave de insercion P-MA 1/2,Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2, Tapon plus de 1/2, manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	26.00
IMPORTE DE PREVENCIONES DOMICILIARIAS			
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0036

SERVICIOS MELENDREZ

ANGELICA RUANO AVILA
RUAA880710SQ6

16 DE SEPTIEMBRE 166
CENTRO LOCALIDAD DANIEL CAMARENA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
México C.P. 99914
j_melendrez@hotmail.com
CEL. 346-101-2142

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

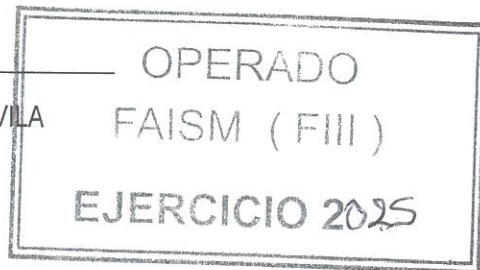
Nochistlán, Zac., 01/AGOSTO/2025

PRESENTE:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar participar en el proceso de invitación a adjudicación directa : **NOCHIS/FONDOIII/2025/05** referente a **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC**, sin más por el momento me despido enviándole un saludo.

Atentamente


ANGELICA RUANO AVILA
CONTRATISTA



0037

SERVICIOS MELENDREZ

ANGELICA RUANO AVILA
RUA880710SQ6

16 DE SEPTIEMBRE 166
CENTRO LOCALIDAD DANIEL CAMARENA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
México C.P. 99914
j_melendrez@hotmail.com
CEL. 346-101-2142

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

Nochistlán, Zac., 01/AGOSTO/2025

PRESENTE

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informarle que conozco el lugar de los trabajos, así como el proyecto ejecutivo de la obra **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.**

sin mas por el momento me retiro enviándole un cordial saludo.

Atentamente



ANGELICA RUANO AVILA
CONTRATISTA

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

0038

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.					
PRELIMINARES					
010418	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	153.00	\$7.42	\$1,135.26
IMPORTE DE PRELIMINARES			1.00	\$1,135.26	\$1,135.26
TERRACERIAS					
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	61.45	\$197.34	\$12,126.54
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	12.32	\$418.36	\$5,154.20
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terraceria, carga con máquina.	m3	61.45	\$195.80	\$12,031.91
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kiometros subsecuentes, se consideran (1km)	m3/km	61.45	\$22.23	\$1,366.03
IMPORTE DE TERRACERIAS			1.00	\$30,678.68	\$30,678.68
MATERIAL					
080415	Tubo pvc hidraulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t	m	153.00	\$154.15	\$23,584.95
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	\$188.37	\$565.11
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	\$265.13	\$265.13

ANGELICA RUANO AVILA



CONTRATISTA

0039

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

SERVICIOS MELENDREZ

ANGELICA RUANO AVILA

RUAA880710SQ6

16 DE SEPTIEMBRE 166

CENTRO LOCALIDAD DANIEL CAMARENA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

México C.P. 99914

j_melendrez@hotmail.com

CEL. 346-101-2142

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
RED-21/2-2	Reduccion de pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00	\$227.31	\$227.31
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	\$7,310.67	\$7,310.67
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	\$428.29	\$428.29
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00	\$350.07	\$350.07
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	\$121.13	\$242.26
O-113	Tornillo de 5/8 X 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	8.00	\$82.87	\$662.96
reg6	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojorecocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco/capa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00	\$9,471.42	\$9,471.42
tee	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	\$370.63	\$370.63
IMPORTE DE MATERIAL			1.00	\$43,478.80	\$43,478.80

ANGELICA RUANO AVILA

CONTRATISTA

0040

OPERADO
FAISM (FII)

EJERCICIO 2025

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
RELLENOS					
10	Relleno acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	18.67	\$402.07	\$7,506.65
030116	Relleno con material producto de banco tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.56	\$402.07	\$11,885.19
IMPORTE DE RELLENOS			1.00	\$19,391.84	\$19,391.84
PREVENCIONES DOMICILIARIAS					
PREDOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", LLave de seguridad de 1/2, Conector P-MA 1/2, LLave de insercion P-MA 1/2, Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2, Tapon plus de 1/2, manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	26.00	\$1,609.01	\$41,834.26
IMPORTE DE PREVENCIONES DOMICILIARIAS			1.00	\$41,834.26	\$41,834.26
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN			1.00	\$136,518.84	\$136,518.84
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO					\$136,518.84
				16% IVA	\$21,843.01
				TOTAL	\$158,361.85

(* CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 85/100 MXN *)

ANGELICA RUANO AVILA

CONTRATISTA

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

0041



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLAN, ZACATECAS.
FECHA: 20 DE JUNIO 2025

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA EXPRESAR MI INTERES EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Atentamente.

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

0042





ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLAN, ZACATECAS.
FECHA: 20 DE JUNIO 2025

PRESENTE:

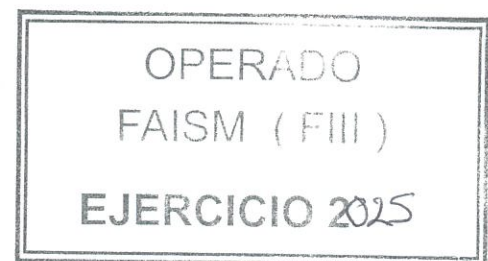
POR MEDIO DEL PRESENTE DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS Y CONDICIONES AMBIENTALES, ASI COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE HAYAN EFECTUADO EN LA OBRA.

"CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Atentamente.

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ



0043

H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - 2027

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

C. CUAUHTEMOC#1 TLACHICHILA, NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE JULIO 2025

Documento: 1

Concurso N°:

Fecha: 01/jul/2025

Página: 1 de 3

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN						
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO		
				CON LETRA	CON NUMERO	
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.						
PRELIMINARES						
010418	Trazo y nivelacion de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	153.00	SIETE PESOS 01/100 MXN	\$7.01	\$1,072.53
IMPORTE DE PRELIMINARES						
TERRACERIAS						
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	61.45	CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 06/100 MXN	\$187.06	\$1,494.84
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	12.32	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 59/100 MXN	\$396.59	\$4,885.99
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilometro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	61.45	CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 59/100 MXN	\$185.59	\$1,404.51
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilometros subsecuentes, se consideraran (1km)	m3/km	61.45	VEINTIÚN PESOS 07/100 MXN	\$21.07	\$1,294.75
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIAL						
080415	Tubo pvc hidraulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t	m	153.00	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 12/100 MXN	\$146.12	\$22,356.36
GOPL-R-212	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 58/100 MXN	\$178.58	\$535.74
			Importe Parcial de esta Hoja :		\$53,044.72	
			Importe Acumulado :		\$53,044.72	
Concurante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ			Firma Representante Legal			

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN							
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS	
				PRECIO UNITARIO	CON NUMERO		
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 32/100 MXN	\$251.32	\$251.32	
RED-21/2-2	Reduccion de pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00	DOSCIENTOS QUINCE PESOS 48/100 MXN	\$215.48	\$215.48	
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye:suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta ytodo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 25/100 MXN	\$6,930.25	\$6,930.25	
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CUATROCIENTOS CINCO PESOS 99/100 MXN	\$405.99	\$405.99	
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00	TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 86/100 MXN	\$331.86	\$331.86	
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación,materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	CIENTO CATORCE PESOS 82/100 MXN	\$114.82	\$229.64	
TO-113	Tornillo de 5/8"X 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	8.00	SETENTA Y OCHO PESOS 55/100 MXN	\$78.55	\$628.40	
reg6	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojorecibo 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla deconcreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco,tapa fofó, contra marco fofó, excavación, materiales, mano deobra, equipo y herramienta.	pza	1.00	OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 53/100 MXN	\$8,978.53	\$8,978.53	
tee	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye:materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta colocación del p.u.o.t.	pza	1.00	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 34/100 MXN	\$351.34	\$351.34	

EJERCICIO 2025

C. CUAUHEMOC#1 TLACHICHILA, NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE JULIO 2025

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN						
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		\$71,367.53
				PRECIO UNITARIO		
				CON LETRA	CON NUMERO	
						IMPORTE EN PESOS

IMPORTE DE MATERIAL

RELLENOS

10	Relleno acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	18.67 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 14/100 MXN	\$381.14	\$7,115.89
030116	Relleno con material producto de banco tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.56 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 14/100 MXN	\$381.14	\$ 1,266.50
IMPORTE DE RELLENOS					
PREVENCIONES DOMICILIARIAS					
PPREDOM	Prevencon domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", LLave de seguridad de 1/2, Conector P-MA 1/2, LLave	servicio	26.00 UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 27/100 MXN	\$1,525.27	\$39,657.02

IMPORTE DE RELLENOS

PREVENCIÓNES DOMICILIARIAS

PREDOM	Prevencon domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", Llave de seguridad de 1/2, Conector P-MA 1/2, Llave	servicio	26.00 UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS	\$1,525.27	\$39,657.02
			27/100 MXN		

IMPORTE DE PREVENCIÓNES DOMICILIARIAS

IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN

OPERADO
AISM (FIII)

EXERCICIO 2025

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

(* CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO DOCE PESOS 04/100 MXN *)

0049

 Concursante: ARO. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ	Firma Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :	\$58,039.40
		Importe Acumulado :	\$129,406.93



ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2025/15

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA LOS MISMOS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; : **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTAA EL C. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 02 DE AGOSTO DEL 2025.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC

ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA,

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0047



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2025/15
R.F.C.MNM850101AC3

Manuel Jimenez

[Signature]

[Signature]

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** , PRESIDENTE MUNICIPAL; C. **LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR**, SINDICO MUNICIPAL; **ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA** DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; **A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO** , Y POR LA OTRA: **EL ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ**, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO III.

1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

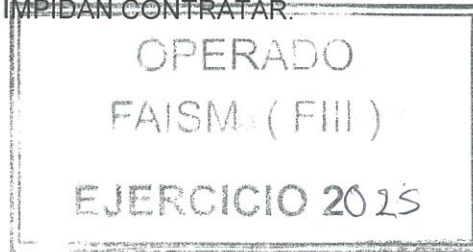
1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACION DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- EL CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., QUE LE IMPIDAN CONTRATAR.

0049



II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **CALLE VICENTE GUERRERO No. 01 LA ESCONDIDA DE ABAJO, JALPA ZAC.**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: **GUMC9205062NA.**

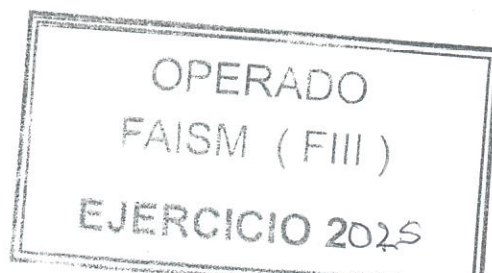
EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 43 FRACCIÓN III " **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.** LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA .

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE **\$139,131.97 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 97/100),** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**



0049

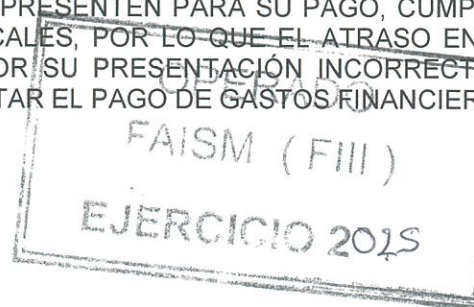
CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2025, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. “EL CONTRATISTA” SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.



0050

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"EL MUNICIPIO"** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE **"EL MUNICIPIO"** EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

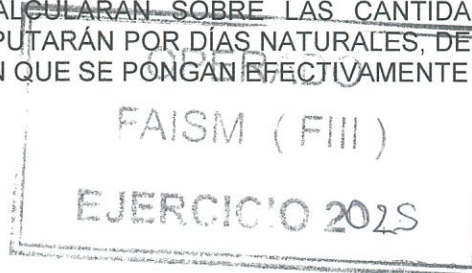
TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS**. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE **"EL MUNICIPIO"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE **"EL MUNICIPIO"**, ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA **"EL CONTRATISTA"** SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, **"EL MUNICIPIO"**, SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, **"EL MUNICIPIO"**, A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL MUNICIPIO"**.

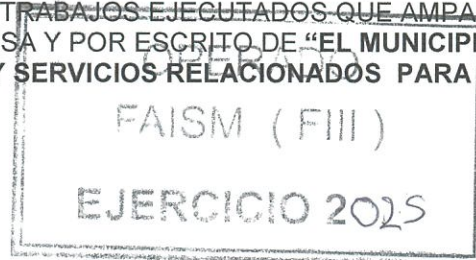


NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TERMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 102 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTIAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASI MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARA A "EL MUNICIPIO" UN CHEQUE CRUZADO CON NUMERO _____ A FAVOR DEL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE CUBRIR ALGUN VICIO OCULTO Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TERMINOS LEGALES DEL ARTICULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. Y SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA A LA CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



Manuel Jimenez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

0052

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

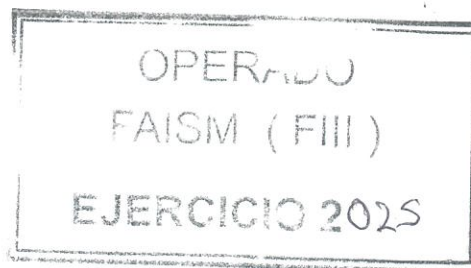
DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL. LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**, SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMA SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.** Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 02 DEL MES DE AGOSTO DEL 2025.



"EL CONTRATISTA"



ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA



LIC.MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

0054

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025

ASUNTO: INTERES EN PARTICIPAR

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA,
PARA INFORMARLE MI INTERES EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE
ADJUDICACION DIRECTA PARA LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA
DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES
DE MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC"**.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

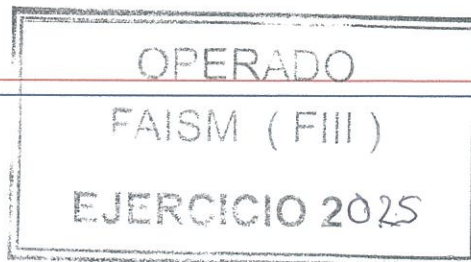
ATENTAMENTE



ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CONTRATISTA

0055

CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
C. VICENTE GUERRERO # 1, LA ESCONDIDA
JALPA, ZACATECAS, C.P. 99900
R.F.C: GUMC 920506 2NA
CEL. 492-106-5251



FECHA: 01 DE AGOSTO DEL 2025

ASUNTO: EL QUE SE MENCIONA

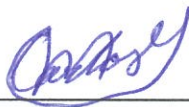
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTARLE QUE CONOZCO LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARCTICULARES DE CONSTRUCCION; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSRME A LOS TERMINOS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOSPARA LA OBRA: **"CONSTRUCCIÓN DE RED O SITEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DE MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC"**

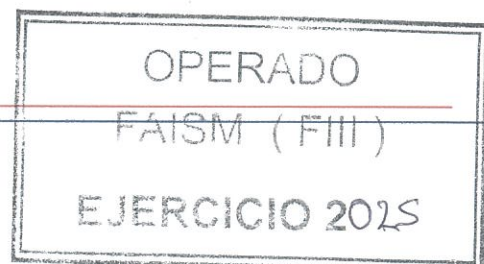
SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CONTRATISTA

0056



1

BLOCK ECR

ING. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJIA 2024 - 2027

ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE ABAJO JALPA ZAC

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE JULIO 2025

Documento: 1

Concurso N°:

Fecha: 01/ago/2025

Página: 1 de 3

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		Importe Acumulado de la Hoja Anterior:											
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO	CON LETRA	CON NUMERO	PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO											
							CON LETRA		CON NUMERO											
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.																				
PRELIMINARES																				
10418	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requirieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	153.00	SEIS PESOS 51/100 MXN		\$6.51				\$996.03										
IMPORTE DE PRELIMINARES																				
TERRACERIAS																				
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	61.45	CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 38/100 MXN		\$173.38				\$10,654.20										
4	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	12.32	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 56/100 MXN		\$367.56				\$4,528.34										
108157	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	61.45	CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 02/100 MXN		\$172.02				\$10,570.63										
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilometros subsecuentes, se consideran (1km)	m3/km	61.45	DIECINUEVE PESOS 51/100 MXN		\$19.51				\$1,198.89										
IMPORTE DE TERRACERIAS																				
MATERIAL																				
80415	Tubo pvc hidraulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t	m	153.00	CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 43/100 MXN		\$135.43				\$20,720.79										
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 MXN		\$165.51				\$496.53										

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

Importe Parcial de esta Hoja :

Importe Acumulado :

\$49,165.41

\$49,165.41

\$16,982.27

\$66,147.68

AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - 2027
ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE ABAJO JALPA ZAC
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE JULIO 2025

Documento: 1

Concurso N°:

Fecha: 01/ago/2025

Página: 3 de 3

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN				
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:
				PRECIO UNITARIO CON LETRA

IMPORTE DE MATERIAL

				PRECIO UNITARIO	CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
							\$36,147.68
							\$38,199.59

10	RELLENOS						
	Relleno acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	18.67	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 26/100 MXN		\$353.26	\$6,595.36
30116	Relleno con material producto de banco tepetate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.56	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 26/100 MXN		\$353.26	\$10,442.37

IMPORTE DE RELLENOS

							\$17,037.73
--	--	--	--	--	--	--	-------------

PREDOM	PREVENCIÓNES DOMICILIARIAS						
	Prevención domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", Llave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", Llave de inserción P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agrícola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	servicio	26.00	UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 69/100 MXN		\$1,413.69	\$36,755.94

IMPORTE DE PREVENCIÓNES DOMICILIARIAS

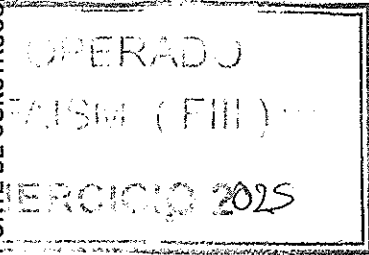
							\$119,941.35
--	--	--	--	--	--	--	--------------

IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN

							\$36,755.94
							\$119,941.35
							\$119,941.35
							\$19,190.62
							\$139,131.97

(* CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 97/100 MXN *)

0053



Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	Firma Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :	\$53,793.67
		Importe Acumulado :	\$1-9,941.35



H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 -
ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE
PERÍODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE

Documento:
Concurso N°:
Fecha: 01/jul/2025
Página: 1 de 19

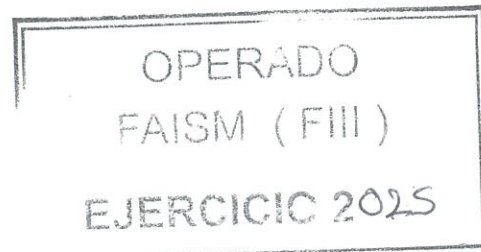
Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010418 Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000231	\$2,982.00	\$0.69
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.028372	\$18.60	\$0.53
INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.001358	\$47.41	\$0.06
Total de Materiales					\$1.28
Mano de Obra					
MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor	0.001429	\$1,757.33	\$2.51
Total de Mano de Obra					\$2.51
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$2.51	\$0.08
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$2.51	\$0.05
Total de Herramienta					\$0.13
Equipo					
AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	0.143677	\$3.87	\$0.56
AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	0.008717	\$87.36	\$0.76
AMAPE-317	Ploter designjet 1050C con disco duro, marca hewlett Packard, modelo 1050.	hora	0.000671	\$101.47	\$0.07
Total de Equipo					\$1.39
Costo Directo					\$5.31
Indirectos de oficina			0.1477%		\$0.01
Indirectos de campo			8.5598%		\$0.45
Subtotal					\$5.77
Financiamiento			1.3189%		\$0.08
Subtotal					\$5.85
Utilidad			10.0000%		\$0.59
Subtotal					\$6.44
Cargos adicionales			1.1625%		\$0.07
Subtotal					\$6.51
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$6.51

(* SEIS PESOS 51/100 MXN *)



0069

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

Firma Representante Legal

	H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE	Documento: Concurso N°: Fecha: 01/jul/2025 Página: 2 de 19
--	--	---

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.				m3
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.010000	\$558.15	\$5.58
Total de Mano de Obra					\$5.58
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$5.58	\$0.17
Total de Herramienta					\$0.17
Equipo					
CTMAQ	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450E 124	hr	0.142857	\$950.00	\$135.71
Total de Equipo					\$135.71
Costo Directo					\$141.46
Indirectos de oficina			0.1477%		\$0.21
Indirectos de campo			8.5598%		\$12.11
Subtotal					\$153.78
Financiamiento			1.3189%		\$2.03
Subtotal					\$155.81
Utilidad			10.0000%		\$15.58
Subtotal					\$171.39
Cargos adicionales			1.1625%		\$1.99
Subtotal					\$173.38
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$173.38
(* CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 38/100 MXN *)					

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	OPERADO FAISM (FII) EJERCICIO 2025	0061
	 Firma Representante Legal	

	H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE	Documento: Concurso N°: Fecha: 01/jul/2025 Página: 3 de 19
--	--	---

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.				m3
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Materiales				
AGAS-019	Material de banco tepetate, puesto en obra	m3	1.300000	\$205.00	\$266.50
AGRE-016	Agua potable	m3	0.150000	\$100.00	\$15.00
	Total de Materiales				\$281.50
	Mano de Obra				
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.032000	\$558.15	\$17.86
	Total de Mano de Obra				\$17.86
	Herramienta				
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$17.86	\$0.54
	Total de Herramienta				\$0.54
	Costo Directo				\$299.90
	Indirectos de oficina		0.1477%		\$0.44
	Indirectos de campo		8.5598%		\$25.67
	Subtotal				\$326.01
	Financiamiento		1.3189%		\$4.30
	Subtotal				\$330.31
	Utilidad		10.0000%		\$33.03
	Subtotal				\$363.34
	Cargos adicionales		1.1625%		\$4.22
	Subtotal				\$367.56
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$367.56

(* TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 56/100 MXN *)

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025



0062

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	Firma Representante Legal
---	---------------------------

	H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE	Documento: Concurso N°: Fecha: 01/jul/2025 Página: 4 de 19
--	--	---

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

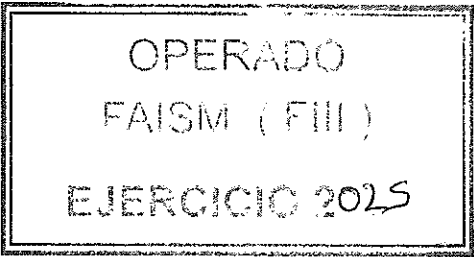
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.				m3
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.080000	\$477.39	\$38.19
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.080000	\$1,277.03	\$102.16
Total de Equipo					\$140.35
Costo Directo					\$140.35
Indirectos de oficina			0.1477%		\$0.21
Indirectos de campo			8.5598%		\$12.01
Subtotal					\$152.57
Financiamiento			1.3189%		\$2.01
Subtotal					\$154.58
Utilidad			10.0000%		\$15.46
Subtotal					\$170.04
Cargos adicionales			1.1625%		\$1.98
Subtotal					\$172.02
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$172.02
(* CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 02/100 MXN *)					

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	OPERADO TAISM (FIII)	0063
	JERCICIO 2025 	
Firma Representante Legal		

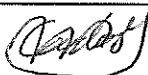
	H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE	Documento: Concurso N°: Fecha: 01/jul/2025 Página: 5 de 19

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kiometros subsecuentes, se consideran (1km)				m3/km
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Equipo				
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.033360	\$477.39	\$15.93
	Total de Equipo				\$15.93
	Costo Directo				\$15.93
	Indirectos de oficina		0.1477%		\$0.02
	Indirectos de campo		8.5598%		\$1.36
	Subtotal				\$17.31
	Financiamiento		1.3189%		\$0.23
	Subtotal				\$17.54
	Utilidad		10.0000%		\$1.75
	Subtotal				\$19.29
	Cargos adicionales		1.1625%		\$0.22
	Subtotal				\$19.51
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$19.51
	(* DIECINUEVE PESOS 51/100 MXN *)				



0064

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	 Firma Representante Legal
---	--



H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 -
ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE

Documento:
Concurso N°:
Fecha: 01/jul/2025
Página: 6 de 19

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

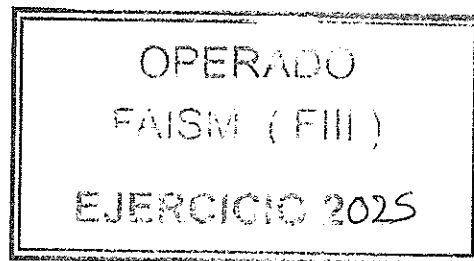
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

080415 Tubo pvc hidraulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TH0262	Tubo pvc 2 1/2" hidraulico	m	1.030000	\$49.52	\$51.01
LVB-PVC	Lubricante para tuberia de pvc cubeta de 4 kg	cubeta	0.003001	\$358.00	\$1.07
103247-1085	Estopa blanca	kg	0.005000	\$135.00	\$0.68
Total de Materiales					\$52.76
Mano de Obra					
MOCU-031	Cuadrilla No. 31 (1 Oficial tubero + 1 Ayudante general)	jor	0.025000	\$2,242.45	\$56.06
Total de Mano de Obra					\$56.06
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$56.06	\$1.68
Total de Herramienta					\$1.68
Costo Directo					\$110.50
Indirectos de oficina			0.1477%		\$0.16
Indirectos de campo			8.5598%		\$9.46
Subtotal					\$120.12
Financiamiento			1.3189%		\$1.58
Subtotal					\$121.70
Utilidad			10.0000%		\$12.17
Subtotal					\$133.87
Cargos adicionales			1.1625%		\$1.56
Subtotal					\$135.43
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00

PRECIO UNITARIO

(* CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 43/100 MXN *)



0065

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

Firma Representante Legal

	H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE	Documento: Concurso N°: Fecha: 01/jul/2025 Página: 7 de 19
--	--	---

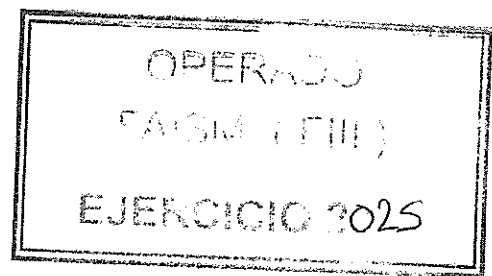
Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

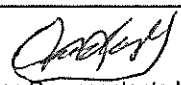
COPL-R-212" Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, pza herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CO-RE	Cople ed reparación ingles de 2 1/2"	pza	1.000000	\$110.20	\$110.20
LVB-PVC	Lubricante para tubería de pvc cubeta de 4 kg	cubeta	0.003001	\$358.00	\$1.07
103247-1085	Estopa blanca	kg	0.005000	\$135.00	\$0.68
Total de Materiales					\$111.95
Mano de Obra					
MOCU-031	Cuadrilla No. 31 (1 Oficial tubero + 1 Ayudante general)	jor	0.010000	\$2,242.45	\$22.42
Total de Mano de Obra					\$22.42
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$22.42	\$0.67
Total de Herramienta					\$0.67
Costo Directo					\$135.04
Indirectos de oficina			0.1477%		\$0.20
Indirectos de campo			8.5598%		\$11.56
Subtotal					\$146.80
Financiamiento			1.3189%		\$1.94
Subtotal					\$148.74
Utilidad			10.0000%		\$14.87
Subtotal					\$163.61
Cargos adicionales			1.1625%		\$1.90
Subtotal					\$165.51
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$165.51

(* CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 MXN *)



0066

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	 Firma Representante Legal
---	--

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.				pza
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TC21/2	Tapon campana de 2 1/2"	pza	1.000000	\$142.10	\$142.10
LVB-PVC	Lubricante para tuberia de pvc cubeta de 4 kg	cubeta	0.003001	\$358.00	\$1.07
103247-1085	Estopa blanca	kg	0.005000	\$135.00	\$0.68
Total de Materiales					\$143.85
Mano de Obra					
MOCU-031	Cuadrilla No. 31 (1 Oficial tubero + 1 Ayudante general)	jor	0.020000	\$2,242.45	\$44.85
Total de Mano de Obra					\$44.85
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$44.85	\$1.35
Total de Herramienta					\$1.35
Costo Directo					\$190.05
Indirectos de oficina			0.1477%		\$0.28
Indirectos de campo			8.5598%		\$16.27
Subtotal					\$206.60
Financiamiento			1.3189%		\$2.72
Subtotal					\$209.32
Utilidad			10.0000%		\$20.93
Subtotal					\$230.25
Cargos adicionales			1.1625%		\$2.68
Subtotal					\$232.93
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$232.93
(* DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 93/100 MXN *)					

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

0067

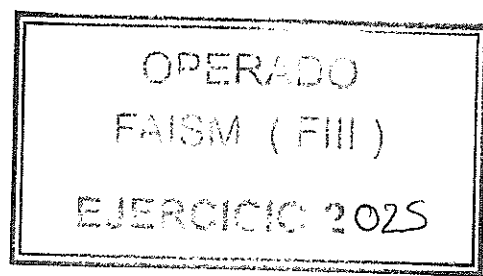
	H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE	Documento: Concurso N°: Fecha: 01/jul/2025 Página: 9 de 19
--	--	---

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

RED-21/2-2	Reduccion de pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion				pza
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Materiales				
RED	Reducción de pvc hidraulico Rd-26 de 2 1/2" a 2"	pza	1.000000	\$115.00	\$115.00
LVB-PVC	Lubricante para tubería de pvc cubeta de 4 kg	cubeta	0.003001	\$358.00	\$1.07
103247-1085	Estopa blanca	kg	0.005000	\$135.00	\$0.68
	Total de Materiales				\$116.75
	Mano de Obra				
MOCU-031	Cuadrilla No. 31 (1 Oficial tubero + 1 Ayudante general)	jor	0.020000	\$2,242.45	\$44.85
	Total de Mano de Obra				\$44.85
	Herramienta				
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$44.85	\$1.35
	Total de Herramienta				\$1.35
	Costo Directo				\$162.95
	Indirectos de oficina		0.1477%		\$0.24
	Indirectos de campo		8.5598%		\$13.95
	Subtotal				\$177.14
	Financiamiento		1.3189%		\$2.34
	Subtotal				\$179.48
	Utilidad		10.0000%		\$17.95
	Subtotal				\$197.43
	Cargos adicionales		1.1625%		\$2.30
	Subtotal				\$199.73
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$199.73
	(* CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 73/100 MXN *)				

(* CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 73/100 MXN *)



0063

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	 Firma Representante Legal
---	--

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
FF1034	Valvula de fo.fo. fierro fundido de bastago fijo de 2 1/2" con extremidad campana y extremidad campana pvc 2 1/2"	pza	1.000000	\$2,931.00	\$2,931.00
	Total de Materiales				\$2,931.00
Mano de Obra					
MOCU-031	Cuadrilla No. 31 (1 Oficial tubero + 1 Ayudante general)	jor	1.000000	\$2,242.45	\$2,242.45
	Total de Mano de Obra				\$2,242.45
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$2,242.45	\$67.27
	Total de Herramienta				\$67.27
	Costo Directo				\$5,240.72
	Indirectos de oficina		0.1477%		\$7.74
	Indirectos de campo		8.5598%		\$448.60
	Subtotal				\$5,697.06
	Financiamiento		1.3189%		\$75.14
	Subtotal				\$5,772.20
	Utilidad		10.0000%		\$577.22
	Subtotal				\$6,349.42
	Cargos adicionales		1.1625%		\$73.81
	Subtotal				\$6,423.23
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$6,423.23

(* SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 23/100 MXN *)

OPERADO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025

0069

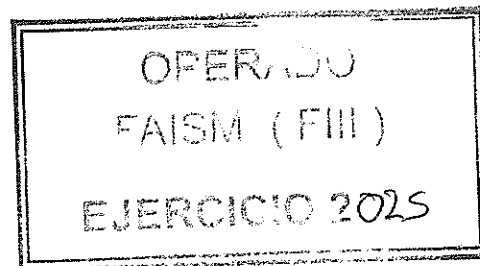
	H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJÍA 2024 - ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CALLE VICENTE GUERRERO #1 LA ESCONDIDA DE PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 01-JULIO -2025 AL 31 DE	Documento: Concurso N°: Fecha: 01/jul/2025 Página: 11 de 19
--	--	--

Obra: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO LERMA DEL FRACC. LOS TEPETATES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.				pza
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Materiales				
EXCAM2 1/2	Extremidad campana de pvc hidraulico de 2 1/2"	pza	1.000000	\$245.97	\$245.97
	Total de Materiales				\$245.97
	Mano de Obra				
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.043471	\$1,363.38	\$59.27
	Total de Mano de Obra				\$59.27
	Herramienta				
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$59.27	\$1.78
	Total de Herramienta				\$1.78
	Costo Directo				\$307.02
	Indirectos de oficina		0.1477%		\$0.45
	Indirectos de campo		8.5598%		\$26.28
	Subtotal				\$333.75
	Financiamiento		1.3189%		\$4.40
	Subtotal				\$338.15
	Utilidad		10.0000%		\$33.82
	Subtotal				\$371.97
	Cargos adicionales		1.1625%		\$4.32
	Subtotal				\$376.29
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$376.29

(* TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 29/100 MXN *)



0070

Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	 Firma Representante Legal
---	--